

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 4245 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Aitor Esteban Bravo, Portavoz Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)

04/11/2022 13:07:58

Entrada: 15884

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4245 (original)

N. Registro original: 15622

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Programa: 456B Protección y mejora del medio ambiente

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: proyecto economía circular para empresas

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 012 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Programa: 451O Dirección y Servicios Generales para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Concepto: 221 Suministros

Subconcepto: 01 Agua

04/11/2022 13:07:58

Entrada: 15884

Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Cear la partida de referencia.

04/11/2022 13:07:58

Entrada: 15884

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4245 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO
Servicio: 006 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y DEL MAR
Programa: 456D Actuación en la costa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 76 A Entidades Locales
Observ.: NUEVA. A LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA PARA ADECUACIÓN RIBERA BI 711
Y CONSTRUCCIÓN PUENTE CICLABLE.
Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN
Programa: 456C Protección y mejora del medio natural
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Concepto: 612 Otras inversiones del medio natural y política forestal

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
200ttmdgywgq en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=200ttmdgywgq>

04/11/2022 13:07:58

Entrada: 15884

Cantidad: 25000 miles de euros

Justificación

Cear la partida de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 4283 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Aitor Esteban Bravo, Portavoz Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)

07/11/2022 12:55:35

Entrada: 16003

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4283 (original)

N. Registro original: 15622

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Observ.: NUEVO. DESARROLLO DEL POLO DE TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 461M Dirección y Servicios Generales de Ciencia e Innovación
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 226 Gastos diversos
Subconcepto: 01 Atenciones protocolarias y representativas
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación x4ykr1yacdff en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=x4ykr1yacdff>

07/11/2022 12:55:35

Entrada: 16003

Crear la partida de referencia.

07/11/2022 12:55:35

Entrada: 16003

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4283 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: NUEVO. PROYECTOS DETECNOLOGÍAS CUÁNTICAS
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Concepto: 750 Proyectos de I+D en cooperación con comunidades
Cantidad: 5000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación x4ykr1yacdff en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=x4ykr1yacdff>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

07/11/2022 12:55:35

Entrada: 16003



Justificación

Crear la partida de referencia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación x4ykr1yacdff en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=x4ykr1yacdff>